



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## Falta de método

Lo mejor es enemigo de lo bueno. Por algo será privativo de la lengua española este proverbio, cuyo alcance y sentido influyen en los desenvolvimientos de nuestra raza menos de lo que debieran influir.

Aquí se hace todo de una vez ó se deja todo por hacer, y esto último suele ser lo más frecuente, por las naturales dificultades que impiden el realizar muchas cosas á un tiempo. ¿No es ese, en definitiva, el dilema que plantean las oposiciones ante los proyectos del ministro de Hacienda? Antes de pasarse á discutir las ventajas ó inconvenientes de la ardua labor llevada á cabo en materia de ingresos, increpan al Gobierno en estos ó parecidos términos: no creemos tu promesa de reformar, sin pérdida de tiempo la administración pública y de reducir los gastos del Estado; ó lo resuelves todo de una vez, en un día, en una Ley, ó te quedas sin nada.

¿Qué importa que se les recuerde los daños que ocasionara al Tesoro nacional y á la misma riqueza privada la no aprobación de los proyectos de Hacienda? Su respuesta es inflexible; ó se resuelve el problema de los gastos y el problema de los ingresos á la vez, ó se deja todo por resolver.

Pesará en el ánimo de los que así entienden la cuestión la pasión política y el interés de partido; pero justo es reconocer que, además de esos móviles les determina á seguir tal conducta la razón antes apuntada, ó sea el malhadado afán de perseguir lo mejor aunque no pueda alcanzarse, y á trueque de perder lo bueno.

Se trata, en realidad, de una sencillísima cuestión de método, ó para decirlo con más precisión de falta de método, y eso que podíamos llamar vicio nacional se esterioriza en todas las manifestaciones de la vida.

El actual presidente del Consejo de ministros, exponiendo su juicio sobre los presupuestos del Sr. Gamazo y sobre las gravísimas complicaciones que se opusieron á su aprobación y á su planteamiento, advirtió los inconvenientes que ofrecía esa falta de método, y ya entonces se consideró poco prudente abordar de una vez reformas que para muchos habían de ser dolorosas en punto á gastos y en materia de ingresos.

El peculiar modo de ver las cosas á que nos referimos impide también que tengamos en España concepto claro de la manera como suelen organizarse en todas partes, á la hora presente, las agrupaciones políticas llamadas al ejercicio del poder. De ahí el immoderado afán con que en todas ocasiones se piden á los Gobiernos y á los partidos programas amplios y complejos. Ni idea aproximada tenemos de lo que son las situaciones políticas que se constituyen en estos tiempos en Inglaterra y en otras naciones, compuestas, á las veces, de elementos heterogéneos, y sin más fin que el planteamiento y la resolución de algún problema concreto.

El espectáculo que ofrece la discusión de los planes de Hacienda, se repite en España todos los días y con toda clase de motivos. Nada hay que oponer más que una discusión reflexiva y razonada á cuantos argumentos se formulen sobre el fondo de los proyectos del Sr. Villaverde; pero la principal de las dificultades no está ahí, puesto que estriba en el dilema tantas veces mencionado: ó se resuelve á la vez el problema de los gastos y el de los ingresos, ó se deja todo sin resolver.

Por muchas razones parecemos evidente y de indudable aplicación al caso de que se trata el proverbio antes citado: lo mejor es enemigo de lo bueno.

## De todas partes

La «Gaceta de la Alemania del Norte» anuncia que D. Francisco Sitvela ha sido nombrado gran cruz del Águila Roja.

Al duque de Almodóvar del Río se le ha conferido la cruz de primera clase de la misma orden.

Empiezan en la Academia de Jurisprudencia las sesiones de la asamblea de abogados convocada por el colegio de abogados de Toledo para reclamar que se establezcan Salas de lo civil en las Audiencias provinciales.

Representando al colegio de Toledo han venido el decano D. Manuel Nieto, el Tesorero D. Juan Marinas y los colegiales don Andrés Alvarez Ancil y D. Atilano Rubio.

De los treinta y cuatro colegios de Audiencias provinciales, estarán representados treinta y dos, figurando entre los delegados los Sres. Dávila y Bergamín, por Málaga; Espada, por Orense, y Gasset (don Fernando), por Castellón.

El colegio de abogados de Cádiz ha designado como delegados suyos á los señores D. Agustín Moyano y D. Rafael de la Viesca.

«El Impacial Taurino» de Barcelona, publicó una noticia dando cuenta de la retirada del matador de toros Mazzantini.

La noticia nos pareció inexacta, y así sucedió.

Mazzantini está ahora en el apogeo de sus facultades y no se ha cansado aún ni piensa cansarse de recibir aplausos.

Es muy querido de los aficionados de Francia, y su figura como matador de toros es la primera.

Nada que no se corta.

En cierta ocasión, hubo quien habló en verso en la Cámara.

Ocurrió el hecho en 1872, reinando don Amadeo de Saboya.

Presidía el Congreso D. Nicolás María Rivero.

El diputado D. Pedro Cisa y Cisa, que lo era por Mataró, defendía una proposición, haciendo un discurso larguísimo y lleno de observaciones triviales, según tenía por costumbre.

El presidente le atajó la palabra, diciéndole con un pareado perfecto:

Señor de Cisa y Cisa, ponga usted á su lengua cortapisa

En un periódico protestante de la india «The Indian Mirror», en el que colaboran solo indígenas, habiéndose con admiración del Jefe Supremo de la Iglesia católica, se dice entre otras cosas:

«No existe en la tierra otro hombre semejante á León XIII, hasta los protestantes debemos mucho á sus sabios consejos. ¡Cuán puros son sus pensamientos! ¡Qué superiores sus intenciones!»

Son curiosos los detalles de la lucha entre un león y un toro que el Municipio de Roubaix había organizado para solemnizar la fiesta del 14 de Julio.

Después que Villita estoqueó dos toros y Mazzantini uno, se procedió á sacar á la arena la jaula en que se hallaba el león.

Este, que se llamaba «Goliat», contaba seis años y había sido cazado en Abisinia.

En su cajón correspondiente se sacó en seguida al toro, que se llamaba «Venadito», pertenecía á la ganadería salamanquina de don Juan Manuel Sánchez, vecino de Carreos, y que era negro, de poca alzada, sacudido de carnes y bien colocado de cabeza.

En cuanto se descubrió la trampa y el astado bruto se vió en la jaula, arremetió al león, que en los primeros momentos trató de defenderse, pero que al sentirse herido comenzó á lanzar espantosos rugidos, y buscando sitio por donde huir se encaramó á los hierros de la jaula, sin lograr que el toro dejara de cornearle.

Convertido el león en un gato acosado, se tendió en la arena, donde estuvo algunos momentos haciéndose el muerto.

Varios mozos armados de tridentes consiguieron levantarlo, y apenas le vió el toro, le acometió de nuevo.

Goliat entonces le tira una zarpada al cuello y consiguió arrancarle una oreja; pero no por ello «Venadito» se acobardó, y por tres ó cuatro veces lanza al aire á su adversario convertido en un verdadero harapo, hasta que le abandona por fin.

Ya desde entonces el león no vuelve á dar otras señales de vida que los rugidos de dolor y de espanto que lanza.

El público se llama á engaño, protesta al ver que no había lucha y hasta un señorito se lanza al redondel y acercándose á la jaula,

la, apalea con el bastón al león en la cabeza.

Una demi-mondaine que ocupa un palco, se indigna á su vez contra el intruso, y arrojándole cuanto tiene á mano, le increpa á grandes voces llamándole cobarde, ladrón, asesino, canalla y no sé cuántas lindezas más.

El señorito, avergonzado, se retira, y para calmar las iras del público se manda retirar al vencido león y se ordena que el toro se lidie.

Este último, á pesar de la fatiga hace una buena pelea, y muere á manos de Villita de una buena estocada.

El público en masa se echa al redondel y quiere acabar con el león, que sigue lamentándose tristemente.

Como todavía había gente que sostuviera que la lucha no tenía condiciones de igualdad, Mazzantini apuesta 25.000 francos con el domador Bidet en favor de un toro que luche contra dos tigres ó dos leones.

A pesar de esto, la mayoría opina por que no se repitan luchas que no divierten y que tienen mucho de repugnantes.

«Entre elementos valiosos de la juventud viene agitándose estos días, con grandes probabilidades de éxito, la idea de crear una Asociación democrática con fines educativos y propagandista. Los iniciadores del pensamiento tienen acordadas varias bases, que explican el carácter de la Asociación.»

CON PLUMA AJENA

## REMEDIOS AGRÍCOLAS

Muchos han sido los que, con motivo de las calamidades que afligen á nuestra desdichada España y al hablar de regeneración, se han ocupado de la decadencia en que se halla la agricultura en nuestro país, previendo la inminente ruina que nos amenaza. Al efecto, se han esforzado en demostrar que la causa de ella no estriba única y exclusivamente en la falta de protección de los gobiernos, sino que también, y muy principalmente, en la indiferencia y repulsión que aquí se tiene á todo lo que tiende al progreso agrícola; y han tratado con empeño de llevar al ánimo de los agricultores españoles el convencimiento pleno de que deben desistir y apartarse del sistema ruinario, perjudicial á todas luces y origen de escasa producción del suelo.

Esto no obstante, la ruina y miseria cunden por todas partes á pasos agigantados, haciendo imposible la vida con el pago de excesivos impuestos, sin que se consiga detenerlas en su carrera; y esto es debido á que en nuestra nación todas las energías se escapan por la lengua, carecemos en absoluto de sentido práctico y todo se reduce á hablar mucho de tal ó cual mejora é ideal proyectos, más ó menos factibles, que jamás se realizan, efecto de nuestra excesiva apatía para todo, nuestra desconfianza en las empresas, causa de la ignorancia, y el censurable retraimiento de los capitales, motivado por las dos causas apuntadas.

Todo el mundo sabe que las grandes industrias mineras de España se están explotando con capitales extranjeros, los cuales, como es bien sabido, abordan con decisión y valentía dignas de elogio los grandes negocios, mientras que los nuestros, lejos de destinados á la explotación de industrias y empresas que reportarían buenas utilidades á sus dueños y al país en general, están retraídos y permanecen inactivos en las cajas del Banco. Pues bien; no sería nada de extraño que, siguiendo así este estado de cosas, llegue el día (quizás no muy lejano) en que acontezca lo propio con las grandes explotaciones agrícolas, y que, ya que nosotros según se observa, no somos capaces en manera alguna de hacer producir á la tierra, salvo rarísimas excepciones, confesemos vergonzosamente nuestra ineptitud y acosados por la miseria, vayamos vendiendo poco á poco nuestro fértil suelo á los ingleses, alemanes ó franceses, que, sin duda, sabrán sacarle jugo en abundancia con los

mismos brazos españoles, mediante el pago de mezquinos jornales.

Esta opinión no es exclusivamente mía. Persona más autorizada y competente así lo ha expuesto, y aunque algunos la tacharán tal vez de exagerada, no sería anómalo repito, que los extranjeros vinieran á nuestro país á enriquecerse, extendiendo su esfera de acción á las explotaciones agrícolas en atención á que, dificultándose cada vez más la vida de la agricultura, con las exigencias del fisco y nuestra falta de iniciativa para su desarrollo, y esterilizando la tierra con la sustracción continua de elementos nutritivos para las plantas en las sucesivas cosechas, sin que se le restituyan ó devuelvan; forzosamente vendremos á parar en el abandono de la labranza á otras manos más expertas.

Recientemente se han escrito ininidad de artículos y algunos folletos, abundantes en ideas regeneradoras, y en los que he leído he visto que unos presentan como única salvación de nuestra agricultura la introducción de nuevos cultivos, otros señalan la conveniencia de las máquinas agrícolas, á las cuales generalmente se les mira con prevención, sin más fundamento que la repugnancia á las reformas, y otros, por fin, tratan de perfección en las labores, del empleo de abonos químicos que aporten al suelo riqueza de elementos fertilizantes etc. etc.

Pero yo entiendo y lo digo sin autoridad para ello, aunque peque de inmodesto, que eso es irse por las ramas y empezar por donde se debe acabar porque sin dejar de reconocer muy necesarias y convenientes esas innovaciones en que determinadas clases de terrenos, especialmente por lo que concierde á la introducción de nuevos cultivos y al empleo de abonos, resultan impracticables, ó por lo menos infructuosas, algunas de ellas sin disponer previamente para implantarlas del agua necesaria para el riego de aquellos terrenos que así lo exijan, cuyo elemento como todos saben, es real y efectivamente el más indispensable para la vida vegetal, hasta el punto de que sin él nada puede criarse.

A mi juicio, pues, el primer paso que hay que dar conducente á fomentar la agricultura, debe ser proporcionarnos agua.

¿De qué nos serviría perfeccionar las labores y abonar las tierras, si confiándolo todo á la naturaleza, se presentan años secos? Pues nada absolutamente. Gastaríamos el dinero sin provecho alguno, si no dispusiéramos de agua que, haciendo suyos esos abonos, los ponga en condiciones de ser asimilados por las plantas.

«¿Qué desarrollo agrícola ni qué fecundidad puede esperarse de un suelo abrasado?» —dice don Jacinto Riveiro en una muy bien razonada memoria que, con el título «El suelo de la patria», leyó hace poco en el Ateneo de Jerez de la Frontera.

Y añade el distinguido literato:

«España está falta de agua en 400.000 kilómetros cuadrados de los 500.000 que tiene de superficie».

Desde Jávita á Valencia la tierra no deja de producir cosecha tras de cosecha y esta fecundidad del suelo no es natural del terreno, la dá la mano del hombre. ¡Sí! La mano de aquellos árabes que dejaron hecha la corta de los ríos Júcar y Turia, cuyas aguas, unidas á incesante trabajo y abonos, dan esa fecundidad exuberante.

Ved la riente llanura donde se asienta Zaragoza, y decid conmigo: ¿que rica sería España si toda fuese como este llano encantado!

Por la altura de Monte Torrero corre el ancho canal causa y origen de esa fecundidad. Pero mirad los cerros donde no llega la zona regable y los vereis infecundos, ó al menos de escasa vegetación y sólo aprovechables por plantas sufridas como el olivo y la vid.

Aranjuez es un vergel ¡Claro! Pero fuera

de lo que no alcanza el riego, vuelve á presentarse la vegetación mezquina de secano.

Téngase en cuenta que una gran parte de esos 400.000 kilómetros cuadrados no son infecundos, porque serán fecundos y mucho, el día que reciban el auxilio del riego, de los abonos, de la selección de plantas y de su mejor labor.

Regiones privilegiadas hay como la vega de Granada, la huerta de Murcia y los vergeles de Valencia que no son sino muestra ó modelo de lo que puede y debe ser el suelo de la patria, que pide á voces talento y dinero.

A las puertas de Jerez tenéis un ensayo. Marismas inaprovechables, llanos infecundos, dehesas de escaso valor van á ser fecundadas con el riego. Se va á cultivar una nueva especie vegetal y se va á conseguir una producción constante, trabajo para el obrero y ganancias para el capital.

¿Quién opera esta transformación? la inteligencia que concibió el proyecto, lo estudió y atrajo el capital.»

Indudablemente el Sr. Riveiro ha hecho un estudio muy importante y acabado del suelo patrio, y está muy acertado en su docta memoria, al atribuir los escasos rendimientos de nuestras tierras y la crisis por que atraviesa la riqueza agrícola, á la falta de agua principalmente, pues es indiscutible que las inmensas llanuras que existen hoy desnudas casi por completo de toda vegetación y pérdidas para el cultivo, se convertirían bien pronto en fértiles vegas, si se las dotase de agua, y á este fin debemos encaminar todos nuestros esfuerzos en provecho común, procurando con decidido empeño vencer obstáculos y allanar dificultades, sin olvidar para ello aquella máxima de que «más hace el que quiere que el que puede.»

Y una vez conseguida el agua para el riego, podremos pensar en fecundizar la tierra, manantial inagotable de riqueza, mejorando las labores auxiliadas con abonos, que nosotros mismos nos podemos preparar con grande economía é introduciendo nuevos cultivos en determinados terrenos, y extendiendo otros y de este modo obtendremos importantes y abundantes productos, que servirán de alimento á las industrias, desarrollándolas, y harán reaparecer el bienestar general de todas las clases sociales.

Uno de los cultivos que, disponiendo de agua é introduciendo mejoras en sus labores podría extenderse más de lo que está, con positivos é importantes beneficios, es el del «naranja», por ser árbol que á poco coste produce con largueza y paga con creces cuantos, gastos ocasionan los cuidados que necesita.

Pocos desconocerán que este hermoso árbol se dá perfectamente en varias regiones nuestras, principalmente en los reinos de Valencia y Murcia, y gran parte de Andalucía, y para formarnos idea aproximada de las pingües ganancias que reporta en los puntos donde se cultiva, bastará decir, según veo en tratados sobre su cultivo, que tengo á la vista, al hablar de los frondosos naranjales de Alcira y Carcagente, «que de una extensión de tres jornales de tierra (150 áreas) provista de una noia, que antes de introducir los naranjos-granados y otros árboles frutales, producía 30 pesos anuales, llegó á sacar el propietario con las nuevas plantaciones 500 pesos de las naranjas, 200 de las granadas y buena porción de frutas y hortalizas; si bien es verdad, que este hecho se contrae al año 1792, época en la cual no estaba tan extendido el cultivo del naranjo, y sus frutos valían, por tanto, mucho más que en la actualidad.

La naranja, pues, que tan apreciada es en Inglaterra y otros países donde no se produce alcanza buen precio, es de fácil salida en todos los mercados, y tiene infinidad de aplicaciones, además de su aprovechamiento como exquisita fruta de postre así como también los frutos del limonero, el

ció y otros árboles de la familia de las aurantiáceas.

De tan preciados frutos y con procedimientos sencillos y económicos que no exigen vastos conocimientos, podemos obtener una porción de productos industriales como el ácido cítrico, la esencia de corteza de naranja muy apreciada por los perfumistas para otras preparaciones y el vino y mistela de naranja.

También pueden obtenerse licores muy estimados como el curacao y el vermouth.

De las naranjas se hacen además multitud de aplicaciones en la confección de dulces, y por último, nadie ignora lo muy buscada que es la madera del naranjo para obras de marquería y otros usos, por sus condiciones de resistencia, dureza y precioso color.

La «remolacha» es otra de las plantas cuyo cultivo también podría extenderse considerablemente, en la seguridad de buenos rendimientos.

Como planta sacarina es susceptible de adquirir una importancia extraordinaria. Hoy se cultiva con provecho en varias comarcas de España, para la fabricación del azúcar y aún podría desarrollarse esta industria mucho más aumentando el número de fábricas que existen en la actualidad.

Como planta forrajera se emplea además para alimento del ganado vacuno y constituyen un buen cebo para el de cerda.

También nos daría el agua, medios para formar prados artificiales, con los cuales podríamos proporcionar singular beneficio a los ganados.

«Pantanos y Canales de riego», así como también «vías férreas» que faciliten la circulación de los productos, son por tanto los remedios que en primer término reclama la agricultura española, para poner un formidable puente ó barrera al precipicio que nos espera. Y estos remedios son relativamente fáciles de conseguir, si teniendo en cuenta que los accidentes topográficos del suelo gracias á la pródiga naturaleza, nos ofrecen vasos naturales, capaces de retener millones de metros cúbicos de agua, procedente de ríos, arroyos ó de lluvias, propagamos el espíritu de asociación, desechamos el apego á la rutina y haciéndonos emprendedores nos revestimos de valor y deseo para decirnos á llevar al dominio de la práctica, todas aquellas obras y reformas que nos conduzcan á conseguir aumento nuestras utilidades.

Antonio Poley.

## Galicia.

Ha llegado á su casa del Incio, con objeto de pasar la temporada de verano, el excelentísimo señor don Benigno Quiroga acompañado de su distinguida familia.

Contrajeron anoche matrimonio en la parroquia de Salcedo la hermosa señorita Pura Otero y el capitán de infantería don Manuel Casas Medrano.

También unieron su suerte ante el altar en la capilla de Santa Margarita de Pontevedra la distinguida señorita Carmen Malvar Portela y don Valeriano Carballal Touza.

En el deseo de contribuir, aunque sea modestamente á la instrucción y mejoramiento de las clases pobres de Vivero se determinó, contando con el personal y desinteresado concurso de las virtuosas Hijas de la Caridad del Hospital municipal, instalar en este una escuela diaria de párvulos.

El Obispo de Tuy señor Méndez Conde ha destinado 1.000 pesetas á la Casa de Caridad de Vigo é igual cantidad al Asilo de Ancianos Desamparados del producto del Indulto cuadragesimal.

En el puerto de la Coruña hubo el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.  
Vapor correo inglés «Orcana», procedente de Liverpool, con carga general.  
Quechamarín español «San José», de Ferrol, con carbón.  
Pallebot español «San Buenaventura», de Zamaya, con cemento.  
Id. id. «Iñio», de Gijón, con cal.  
Despachados.  
Vapor «Orcana», para Villagarcía y Buenos Aires con carga general.  
Id. «Triana», para Villagarcía, con id.  
Quechamarín «San José», para San Ciprián, en lastre.

## Los que mueren:

En Vigo D. Ventura Leal.  
—En Vivero D. Benito Iglesias y D. Vicente González Gayos.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto por el que se concede á D. Antonio Eduardo Villaca, ministro de Marina de Portugal, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Gobernación.—Real orden por la que se presta conformidad al dictamen emitido por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en el que se manifiesta que procede confirmar la suspensión decretada por el gobernador civil de Cáceres del alcalde de Villa del Rey D. Damián Celdito Rivero, en su doble cargo, mandando que se instruya para su separación, el expediente á que se refiere el artículo 189 de la ley municipal que debe ser resuelto en Consejo de Ministros, y formar también el oportuno expediente para depurar la responsabilidad en que hayan incurrido los concejales don Adolfo de Lande y D. Teodoro Moreno, por su falta de asistencia á las sesiones.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda.—Este centro ha dispuesto que por la Tesorería del mismo establecida en la calle de Atocha núm. 15 se verifiquen en la próxima semana á horas designadas al efecto, los pagos que se expresan.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular interesando la terminación de los repartimientos, padrones y matrículas.  
Anuncio para la contratación del suministro de tejidos y otros materiales al Arsenal de El Ferrol.

Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuento de las Escuelas de esta provincia.

## Santiago

Ha salido para la hermosa residencia que los señores de Quiroga poseen en Santa Cruz (Coruña) el R. P. Fray Juan Prieto.

La comisión del Banco que ha visitado al Sr. Villaverde, citada por éste, ha puesto en sus manos una nota pidiendo el mantenimiento de la ley 17 de Mayo de 1898 sobre circulación de billetes, y ofreciendo algunas compensaciones.

El ministro he quedado en contestar pronto.

Desde mañana, con motivo de las fiestas del Apóstol, se cierra la biblioteca general de esta Universidad, dependencia de la misma que no vuelve á abrirse hasta pasada la época de las vacaciones oficiales.

Parece que el primer proyecto sobre que dará dictamen la comisión de presupuestos del Congreso será el del impuesto sobre azúcares.

Esto se atribuye al propósito del gobierno de demostrar su resolución librando la primera batalla parlamentaria en un proyecto en que han demostrado interés especial algunos elementos de la oposición.

Fué denunciado á la Alcaldía un individuo que conduciendo anteaer tarde un carro por el Camino Nuevo, rompió una columna del alumbrado público.

Por el Juzgado de esta ciudad, se remite á la Audiencia un sumario por lesiones á Carmen López Paz.

Procédese á la impresión de la tabla de sermones que ha de regir en la Basílica durante el corriente año eclesiástico.

En Sigüeiro se ha cometido un robo de 140 pesos á una traficante en granos.

Se indica como autora á Carmen Piñeira, esposa de un aserrador Portugués.

Se recibió en la Alcaldía una letra por valor de 22410 pesetas para entregar á don Manuel Rivera Fernández, importe de alcances que le corresponden como soldado regresado de Cuba.

Ayer ha salido para el balneario de Cuntis el presidente del comité siveleista de esta localidad, Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.

Por el municipal Lorenzo Manteiga fueron puestas en el cuarto de detenidos á las diez de la mañana de ayer, Pilar Torres Lorenzo, soltera, habitante en el Hórreo número 2 y Dolores Pereira Nieto, habitante en la misma calle número 60, por promover un fuerte escándalo en la Fuente de San Antonio maltratándose de palabra y obra.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Aranga, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Se proveerá en el término de 30 días.

Se ha facultado al gobierno de S. M. para aplicar el vencimiento de 1.º de Agosto

del presente año de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, y el de 15 del mismo mes de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, las disposiciones contenidas en los artículos 1.º y 3.º del dictamen de la Comisión del Congreso de los diputados sobre el proyecto de ley de 16 de Junio último, relativo á la reorganización de algunos servicios de la deuda pública y á la conversión de deudas y débitos del Tesoro y en el número 1.º de la tarifa 2.ª, art. 3.º del dictamen de la misma comisión sobre el proyecto de ley igual fecha estableciendo una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Cualquiera alteración que introduzcan las Cortes en los arts. citados, será compensada en el vencimiento siguiente.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Orense y Tuy han desistido de su viaje á esta ciudad para las fiestas en honor al Apóstol, en virtud de las atenciones de sus respectivas diócesis.

En Circular de la Administración de Hacienda se recuerda á los médicos la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente patente, para poder ejercer su profesión en la provincia, durante el actual ejercicio económico.

Las sociedades que tengan á su servicio médico deben participar á la citada oficina los nombres de los mismos y el número y clase de la patente, ó si carecen de ella.

El jefe de la Guardia civil de Carral el denuncia que varios individuos, en número de unos diez armados de garrote detuvieron al coche «L. Veterinaria» que hace viajes entre la Coruña y Santiago, apereñaron el ganado é intentando luego volcar el vehículo.

No pudieron conseguir su intento merced á la hsteza del mayoral, que aprovechando un descuido de los saltadores, fustigó á los caballos precipitándose con el coche al galope en dirección á la capital.

De las pesquisas practicadas por la Guardia civil parece ser resultaron como presuntos autores de tan terrible atropello Manuel y Ricardo Rodríguez, Antonio Cañas, Manuel Moran y los apodados «Casorra, Rey de Segade y Viqueiro de Vigo.»

Han salido para Cambados, el secretario del Instituto de esta ciudad Sr. D. Leandro María Silván en compañía de sus hijos P. Leandro y don Giaciano y demás familia; para Vigo, don Emilio Méndez Brandón; para Nogueira, don José Parga Casal y señora; para Incio, doña Pilar Vaamonde; para La Coruña, don Ricardo Silveira, doña Juana Mosquera, don Augusto Miranda y don Angel Rey Moure; para Pontevedra, el ex-diputado á Cortes señor don Eduardo de Cea Naharro; para Rivasdella, (Oviedo) el presidente de la Sala de lo civil señor Fernández Ladreda; y para Pontevedra, don Bernardo Echevarría.

La apertura de la Exposición regional de Gijón que, como nuestros lectores saben, debía celebrarse el sábado último, ha sido aplazada hasta el próximo domingo, 23 del actual, á consecuencia del retraso con que muchos expositores han enviado sus productos, lo cual ha sido causa de que los trabajos de instalación no hayan podido estar terminados, como la comisión organizadora deseaba.

Al participar este aplazamiento, vuelve á los señores inscriptores el rápido é inmediato envío de sus productos, evitando así nuevos entorpecimientos.

El R. P. Fr. Ramón García Muñios, embarcará pronto en Vigo ó la Coruña con rumbo á Venezuela.

Llegó en Mayo de las misiones de Asia, y parte ahora con destino á las que la orden franciscana sostiene también en América.

En la misa que hoy se celebra á las diez y media en la capilla de la Casa de Beneficencia en honor á San Vicente de Paúl, predica el M. I. Sr. D. José M.ª Portal. A las siete de la tarde será la reserva.

Ha salido para La Coruña, el R. P. Juan Sánchez, de la Compañía de Jesús, que había estado en esta población dirigiendo los ejercicios espirituales del clero.

En la novena del Apóstol hemos oído anteaer tarde dos hermosísimas composiciones debidas al maestro de Capilla don Manuel Soler.

Una plegaria que cantó admirablemente el tenor Sr. Gutrichaga y los gozos al Apóstol con obligado de bajo cuya parte cantó muy bien el Sr. Muras son las composiciones referidas.

Con ellas nos ha demostrado el Sr. Soler que no solo dirige como un verdadero maestro que es, sino que para la composición reúne condiciones excepcionales.

Efectivamente la música de la plegaria como la de los gozos es nueva, tiene efectos maravillosamente buscados y que, al oírlos, parecen haber resultado como la cosa más natural.

Ambos números que, repetimos, son

pre- muy hermosos. han sido muy bien inter- tados por la orquesta y voces de la cap los Nuestra enhorabuena al maestro y á profesores que dirige.

La Comisión provincial acordó suscribirse con 500 pesetas para la erección de un monumento á los Mártires de Carral.

El ex-alumno de esta escuela de Medicina don Ramiro Casas se ha establecido en la Coruña.

Se suspendieron los ejercicios militares en esta región por orden del Capitán general.

Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Carral el joven abogado, nuestro amigo don José Doval Otero, ex-alumno de esta Universidad.

Sabíamos ya que El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, había realizado curas excelentes en enfermedades crónicas del aparato digestivo y ahora resulta que un amigo nuestro que sufría dolores horribles de cabeza, se ha curado con dicho medicamento lo que ¡aprueba que la causa era una gestión irregular y lenta.

Hállase entre nosotros el sabio profesor de París Dr. Victor H. Friedel, con objeto de estudiar el Código de Calixto II, perteneciente á la biblioteca de esta Basílica.

Mañana comienzan los festejos del Apóstol Santiago.

En dicho día á las nueve de la noche habrá iluminación por gas en la Alameda, con profusión de voladores y asistencia de la banda de música municipal.

Pasado mañana llega la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo durante la temporada de las fiestas.

La comitiva para la inauguración de la estatua de Figueroa la compondrán los benedictinos por la institución y autoridades y comisiones invitadas.

Dicha comitiva se reunirá en la iglesia del Pilar, donde habrá una misa solemne.

El acto dicho se celebra, como es sabido el 22.

El 23 llegará también, la banda militar de Isabel la Católica, procedente de Lugo, contratada en 3.000 pesetas hasta los festejos del 27.

Ayer á las cinco de la mañana unieron su suerte ante el altar la hermosa señorita Elvira Valenzuela y el distinguido joven americano D. Simón Lapatza.

Bendijo la unión el M. I. Maestrescuela de la Catedral de Segorbe Sr. Valenzuela y fueron padrinos D. José Uloa y la distinguida señorita Elvira Valenzuela tíos de la novia.

Después de la ceremonia que se celebró en la capilla del Pilar pasaron los invitados, que sólo lo fueron los íntimos de la familia, á casa de la novia, en donde se les sirvió un espléndido chocolate.

Los novios salieron en el tren de las ocho para Vigo y Portugal.

Deseámosles eterna luna de miel.

Por exceso de original, no pudimos dar cuenta de la solemnisima función religiosa habida el domingo en esta ciudad en honor á la Santísima Virgen del Carmen.

Cuanto acerca de tales cultos podíamos decir, resultaría sin color alguno ante la magnificencia severidad y brillantez de los mismos.

Desde las primeras horas de la mañana una inmensa franja de devotos de la Virgen llenaba las aceras de la calle de San Roque y contiguas, con motivo de las numerosas visitas hechas por los fieles al templo en tan solemne día y encaminadas cada una á aprovecharse del Jubileo plenísimo concedido en aquel á la citada iglesia.

Tanto la partitura de la misa mayor como el sermón á cargo del elocuente P. Blanco cuya oración habíamos anunciado, llamaron poderosamente la atención.

Con la procesión, tan lucida como hemos visto pocas, se patentizaron una vez mas las selectas y numerosas simpatías con que en Santiago cuenta el funcionista y estimado amigo nuestro Sr. D. Ramón Otero Coton. Llevaba éste el estandarte, cuyas cintas recogían el Sr. Caamaño hermano político del Sr. Otero, y el catedrático de esta Facultad de Medicina Sr. D. Manuel Andrade. Las varas del palio eran conducidas por los distinguidos jóvenes señores Alloues, Goyanes, Llamas, Otero, Varela Tojo, y Blanco Rivero.

Presidiendo la comisión que en representación del Excmo. Ayuntamiento asistió al acto iba el Sr. Vilarino que llevaba á su derecha al Sr. Poch y á su izquierda al señor López de Rego.

Los villancicos, cantados con exquisita afinación y buen gusto, llamaron la atención por lo bien ornamentados y artísticos al- tares.

Nuestra sincera enhorabuena al señor Otero Coton, por su éxito grande en procesiones como la que anteaer dedicó á la honra de la celestial Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Leemos en un colega:

Hemos oído que parte de los fondos existentes en la junta central de derechos pasivos del Magisterio de Ultramar, se ha invertido en papel de la Deuda del Estado.

Bueno sería que la cantidad en metálico que aún no se ha gastado, se emplease también en comprar esa clase de valores, antes de que se consuma estérilmente en pagar sueldos completamente inútiles en las oficinas de la Junta, que hace cerca de un año no funciona.

Con la reata que pudiera obtenerse, tendrían asegurada sus modestos subsistencias los pocos maestros que residen en la península, pues muchos de ellos, según nos aseguran se han quedado en las colonias, bien aceptando la nacionalidad extranjera ú obteniendo destinos de gobierno interventor.

Llamamos sobre este particular la ilustrada atención del señor ministro de Fomento que de este modo, y sin sacrificio alguno para los fondos públicos podría asegurar el pago de atención tan sagrada y respetable.

Circulan monedas falsas de pesetas del año de 1870.

Se diferencian de las legítimas en una notable irregularidad en el cordoncillo; el sonido es idéntico al de las legítimas.

Con expresiva dedicatoria hemos recibido un ejemplar de la Memoria de las aguas minero medicinales de Carballino y Partovia premiada en la Exposición Universal de París de 1878 escrita por el Sr. D. Lope Valcárcel.

El Dr. Valcárcel autor de varias obras de reconocido mérito, miembro de varias academias y médico por oposición de dicho balneario, hace un estudio numeroso y un acabado análisis de los manantiales de Carballino y Partovia, y en hermosos párrafos con la galanura propia de su estilo nos describe el paisaje en que estas brotan nos hace ver los efectos biscológicos, nos demuestra sus virtudes curativas y esto lo demuestra del mejor modo, con casos prácticos, citando gran número de personas que en dichas fuentes han encontrado la salud que afamados médicos no han podido devolver.

Por todos estos motivos vea muy frecuentado este balneario y lo será cada vez mas.

Felicitemos al Sr. Valcárcel y agradecemos la deferencia.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Baltanás (Palencia) dotada con 500 pesetas anuales.

En la novena que con grande asistencia de fieles se viene celebrando al Apóstol en la Basílica, predicará hoy por la tarde el M. I. Sr. Lectoral D. José M.ª Portal.

En el balance publicado por la Compañía Arrendataria de tabacos, aparece un dato de gran interés.

La recaudación por timbre en el año anterior hasta 31 de Mayo fué de pesetas 46 818 525'07 y en igual periodo del último, 45 366 802'63.

Es decir que recargado extraordinariamente el timbre en todos sus conceptos, haciéndole pagar al particular mucho más que antes, causándole el perjuicio consiguiente á prescindir de la carta, del telegrama, del anuncio, etcétera, por lo caro del timbre; el Estado obtiene millón y medio de pesetas menos que en el año anterior.

El domingo, día de la Virgen del Carmen se sacó en procesión por la vieja villa de Rianjo, la imagen de la Virgen, á la vez que lució una imagen del glorioso San Roque regalada por un vecino de la misma villa.

La procesión fué costada por los marineros de aquella, resultando brillantísima.

Anoche y ante la comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, se efectuó en la Herradura la prueba de los fuegos artificiales que han de quemarse en las próximas fiestas y cuyo resultado relativo á aquellas fué bastante bueno.

En tal día como anteaer del año 1501 fué otorgada ante el escribano López Gomez Marzoa, D.ªn que era del Cabildo Catedral de esta ciudad, y D. Diego Obispo de Canarias, la escritura por la cual se ampliaba el Estudio Viejo origen de la Universidad Compostelana.

Mas tarde en 17 de Diciembre del año 1504 el Papa Julio II aprobaba la fundación y las ordenanzas y estatutos del mencionado Establecimiento de enseñanza, expidiendo la bula aprobatoria que se publicó con gran solemnidad en Compostelana por el abad de San Martin, fray Arias de la Rocha, el 2 de Marzo de 1506.

En el Laboratorio municipal se dá consulta y recepción de muestras de artículos de consumo para ser analizadas, de doce á una de la mañana, excepto los días festivos.

Hállanse en esta ciudad, procedente de la Toja, el farmacéutico de el Ferrol don Fermín Celada; de regreso de Valga (C.ªsures), don Joaquín Otero Maiño; procedentes de la Coruña, don Antonio Golán, don Ventu-

ra Cisneros, doña Encarnación Comuña, don Eduardo Martínez y don Juan Sánchez; de regreso de la Estrada, el joven abogado don Jesús Pintos; también de regreso de su quinta de San Julián de Bastavales, el señor don Ramón Tojo y su familia; de regreso de Vigo, á donde había ido con objeto de apadrinar la boda de su hermano don Braulio, el joven escolar don Alejandro Reino, y de regreso de Cuntis, don Luciano Rajal y don Jesús López Alende.

Se ruega á la persona que haya encontrado un reloj de oro con esmaltes y una cadena del mismo metal, se sirva pasar por la Rúa del Villar 13 segundo piso en donde se le darán las señas y se le gratificará.

**FERROCARRIL DE PONTEVEDRA**

Según nuestras noticias ayer se recibió de Madrid un telegrama en el que se manifestaba al Sr. Jefe de explotación de la línea de Santiago á Pontevedra que se abriese al público inaugurando la línea de Carril á Pontevedra, el sábado próximo día 22.

Es por tanto ya un hecho que el sábado recorrerán los trenes la nueva línea.

También se nos dijo que el ayuntamiento de Pontevedra se colocó ayer, al saber la resolución del ministerio de Fomento, en una actitud de protesta poco en consonancia con el interés que debía tener aquella corporación de que se abriesen nuevas vías de rápida comunicación.

Se decía en Santiago, por personas que anoche llegaron de Pontevedra que el ayuntamiento en pleno presentó la dimisión por no haber sido atendido en su pretensión de que no se permitiese la inauguración hasta tanto no se realizasen las obras de defensa de algunas partes de la población ciertamente poco concurridas de ordinario.

Deploramos que esto sea así porque el ayuntamiento de Pontevedra como el de Santiago deben celebrar que esta vía pueda ser utilizada pronto por el público.

He aquí ahora el horario de trenes que comenzará á regir el sábado próximo:

Tren número 2. Sale de Cornes á las 6,30 mañana y llega á Pontevedra á las 9,55 ídem.

Tren número 1. Sale de Pontevedra á las seis 25 mañana y llega á Cornes á las 9,37. Cruzan en Ocoira.

Tren número 3. Sale de Pontevedra á las 10,22 mañana y llega á Cornes á las 1,21 tarde.

Estos trenes son de mercancías y sólo se expenden para ellos billetes de 2.ª y 3.ª clase.

Tren número 4. correo mixto de 1.ª, 2.ª y 3.ª Sale de Cornes á las 1,48 minutos de la tarde y llega á Pontevedra á las 4,30 de la misma.

Tren número 5. Igual que el anterior. Sale de Pontevedra á las 7,20 de la tarde y llega á Cornes á las 10,15 noche.

Tren número 6. Sale de Cornes á las 5,2 de la tarde y llega á Pontevedra á las 8 noche.

Hay además varios trenes descendentes entre las estaciones de Cornes, Pontevedra, Carril, Padrón, etc.

Las horas son por el meridiano de Madrid y, por lo que toca á Santiago, ya saben nuestros lectores que hay una diferencia de veinte minutos, que lleva de adelanto la hora de Madrid.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 18.	
Altura barométrica. . . . .	736'1
Temperatura máxima al sol. . . . .	44'6
Idem ídem á la sombra. . . . .	36'4
Idem mínima. . . . .	13'8
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id. . . . .	3'0
Viento dominante. . . . .	N. E.

**Gacetillas**

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anónima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 18 (11 m.)

Telegramas de Bilbao dicen que continúa el problema obrero sin resolver en aquella capital.

La policia practica nuevos registros.

Han sido detenidos dos socialistas que se dedicaban á fomentar la huelga.

Madrid 18 (id. id.)

El general Jaramillo ha telegrafado al Gobierno desde Manila.

Hace varias consultas respecto de pagas que han de abonarse á los españoles militares que esperan barco en que regresar á la Peninsula.

**Sin avenencia**

Madrid 18 (10'35 n.)

El Sr. Sagasta ha manifestado hoy que no tiene esperanza de conseguir se llegue á un acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las minorías.

El ministro de Hacienda señor Villaverde, ha insistido en su opinión de que se discutan los proyectos económicos.

Dijo que no volvería á conferenciar con los representantes de las minorías aunque le volviesen á llamar.

Madrid 18 (id. id.)

Las minorías dicen que están dispuestas á persistir en su actitud de hacer ruda oposición á los presupuestos.

Obstrucionarán en su totalidad la obra económica del Gobierno.

Madrid 18 (11'55 n.)

Han celebrado una reunión los diputados republicanos.

Acordaron combatir rudamente la obra del Sr. Villaverde en cuanto se refiera á los gastos.

Madrid 18 (id. id.)

También han celebrado una reunión los exministros liberales.

Se pusieron de acuerdo para combatir los presupuestos, repartiendo los asuntos que han de discutir en ambas cámaras.

**Carreteras**

Madrid 18 (11 n.)

En la reunión de secciones, en el Congreso, se ha elegido hoy la comisión encargada de dictaminar en la proposición de que se comprenda en el plan general de carreteras una que de la carretera de Orense, en Santiago, vaya hasta Rodiño.

Se constituyó en el acto la comisión dictaminadora inmediatamente en sentido favorable.

Madrid 18 (id. id.)

Se han constituido también y dictaminaron las comisiones que entendían en los proyectos de carreteras siguientes:

Una que partiendo de Montouto termine en el Meson del Viento.

Otra que vaya de Muros á Corcubión.

Y otra que de Noya vaya á terminar en la anterior.

Madrid 18 (id. id.)

También en el Senado se aprobó la inclusión en el plan de

carreteras del Estado una que partiendo de Redondela terminará en Serantes.

Se declaro de interés general el puerto de Redondela.

**Las Córtes**

Madrid 18 (11'55 n.)

En el Congreso el general Pando apoyó la proposición que ayer habia presentado.

Censuró las deficiencias que se observaron en la administración militar durante la guerra de Cuba.

Dijo que si se continuara la guerra hubiéramos vencido á los Estados Unidos.

Añadió que su salida de la isla fué motivada por la necesidad de buscar auxilios en Méjico para las tropas que habia en Santiago de Cuba.

Madrid 18 id. (id.)

Siguió luego el debate sobre el contingente militar.

Combatió Romero Robledo el número de soldados que pide el ministro de la Guerra.

Le contestó este aprobándose después el artículo segundo del proyecto de ley en votación nominal.

Madrid 18 (id. id.)

En el Senado el Sr. Montero Ríos pidió al ministro de Marina explicaciones respecto del proyecto de Ley sobre fuerzas navales.

Dióselas el Sr. Gómez Imaz pero no fueron bastantes para el Sr. Montero que anunció combatiría el citado proyecto.

Madrid 18 (id. id.)

El Sr. Conde de las Almenas ha interpelado al Gobierno en el Senado respecto de los prisioneros de Filipinas.

Pidió que se tratase de este asunto en el acto y que se negociase la libertad con Agoncillo.

Pidió también amparo para los movilizados repatriados.

Madrid 18 (id. id.)

Contesta al conde el Sr. Silvela.

Dijo que el Gobierno continúa sus gestiones á fin de lograr la libertad de los prisioneros pero que son reservadas.

Confía el jefe del Gobierno en que serán coronadas por el éxito.

El ministro de la Guerra dice al conde de las Almenas que á los movilizados repatriados se les concederá el retiro.

**Ultima Hora**

Madrid 19 (1 m.)

Complicase la huelga de Bilbao.

Se han cerrado varias fábricas más.

Las tropas alojanse en las fábricas.

Madrid 19 (id. id.)

Probablemente se reanudarán las relaciones entre el ministro de Hacienda y el Banco de España.

Madrid 19 (id. id.)

En Barcelona están siendo obsequiadísimos los marinos franceses.

Tribútanse ovaciones á los representantes de Francia cuando se presentan en los paseos.

Madrid 19 (id. id.)

Circula con retraso el servicio telegráfico con Francia y las provincias de Levante y Andalucía.

La causa de este retraso es que robaron hilos cerca del Retiro.

Madrid 19 (id. id.)

Los amigos del señor Canalejas pedirán desde hoy en el Congreso que se cuente el número de diputados.

L.

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización Oficial**

	DIA 17.	DIA 18
4 por 100 interior. . . . .	62'50	62'60
Titulos pequeños. . . . .	63'10	63'20
Idem exterior. . . . .	68'55	68'55
Titulos pequeños. . . . .	68'55	68'75
Idem amortizable. . . . .	69'50	69'65
Titulos pequeños. . . . .	69'60	69'60
Cubas viejas. . . . .	70'20	70'25
Idem nuevas. . . . .	59'25	59'25
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	000'00
Banco de España. . . . .	406'00	406'00
Tabacalera. . . . .	298'00	297'00
Cambios sobre Paris. . . . .	22'90	22'90
Idem sobre Londres. . . . .	31'03	31'03
Obligaciones de Aduanas. . . . .	94'00	93'90
Filipinas. . . . .	77'75	77'80
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'70	101'80

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

Se arrienda la casa núm. 37 de la calle de los Basquinos de nueva construcción.

Darán razón Algallia de Arriba número 12.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (se portales frente el palacio Arzobispal).

**ARRIENDO**

Se alquila el bajo de la casa número 15 de la calle de la Troya.

En la tienda de enfrente, número 8, darán razón.

**INTERESANTE**

Sobre bienes inscriptos que componen una sola finca á poca distancia de esta ciudad, se precisan de ocho á nueve mil pesetas.

Informará, D. José Santaló, Notario, Rúa Nueva.

Se vende una mesa de billar y accesorio en buen uso. Informes en esta redacción.

**SE ARRIENDA**

El segundo piso de la casa número 4 de la Algallia de Arriba. Senra 15 informarán.

**SOCIEDAD FOTOGRAFICA**

**43 Algallia de Arriba, 43**

SANTIAGO

Retratos inalterables. Ampliaciones y Reproducciones. Instantáneas de noche.

**Precios módicos**

Esta casa se encarga de todos los trabajos relacionados con la fotografía

**MARIANO LOPEZ**

**37, PREGUNTOIRO 37.**

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, artículos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambles, setas, botanaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente halla á grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferretería, pinturas, bisutería, loza, etc.

**JESUS LANDEIRA IGLESIAS**

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

**Ventas á plazos convencionales**

**RUA DEL VILLAR, 19**



La viuda D.ª Peregrina Larramendi, hijos D. Aureliano, D. José, D. Braulio, D.ª Concepción y D. Salvador, hija política, nieto, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes

**DEL SEÑOR**

**D. JOSÉ REY VILLAVERDE**

DIRECTOR DEL COLEGIO DE LA INMACULADA  
(Q. E. P. D.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción del cadáver al cementerio y á los funerales de entierro y honras

*Santiago, 19 Julio de 1899*

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL**

**ADRIAN**

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado  
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

## SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.



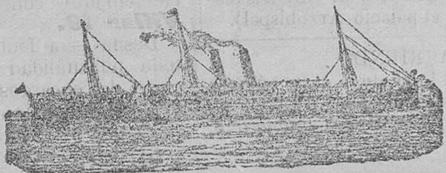
### MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.

2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.  
Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

### MALA REAL



#### VAPORES CORREOS

El 22 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

#### THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, emp eando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las providencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Eusebio Durar.



### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamericano.  
LINEA RAPIDA

#### MARK

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88.

SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adensos y Afijos  
CARRIL

#### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

### HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Resario.
Bahía.	Destro.	Paranaguá.	San Nicolás
Baturoca.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Itacelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 18 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

### JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

#### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONA

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

### GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

### CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

#### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

### CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifólicas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

#### RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

### REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros tuberías para con tucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósito para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

### A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA